

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

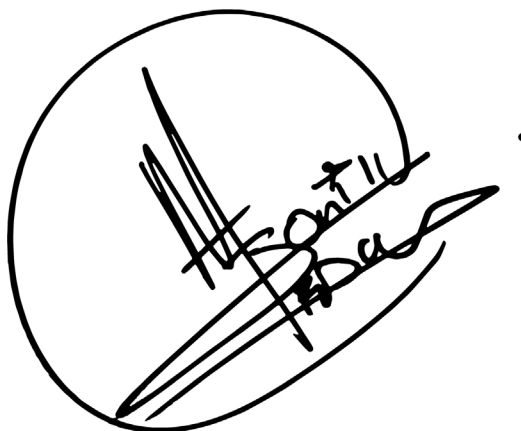
ACUERDO 232/2025

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua, el acuerdo tomado por el Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres 2025 en la primera sesión celebrada el día 25 de agosto del 2025, mediante el cual:

Único: Se publica el resultado de la selección de las usuarias beneficiarias para el Programa de Becas de Mujeres en Situación de Vulnerabilidad de la Universidad de las Mujeres de Chihuahua Capital 2025, aprobadas en la primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres. e publica el Edicto de Notificación, expediente 077/2023 a nombre de la C. Margarita Salgado Torrez.

SEGUNDO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en la Ciudad de Chihuahua, Chih., a los 29 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.



**PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA**



**SECRETARÍO DEL H. AYUNTAMIENTO
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN**



ACTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES 2025.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:13 am** del día **25 de agosto del 2025**, reunidos de manera presencial, en la sala de juntas del Instituto Municipal de las Mujeres, la **Mtra. Mónica Meléndez Ramírez**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Presidenta del Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres; la **C.P. Ana Edith Talamantes Mariscal**, Subdirectora Administrativa de Instituto Municipal de las Mujeres, Secretaria Técnica de la Universidad de las Mujeres; la **Licda. Karol Rubí Ruiz Anchondo**, Vocal del Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres; el **Lic. Jorge Rafael Montes de Oca**, en representación de la Licda. Blanca Patricia Ulate Bernal, Regidora Presidenta de la Comisión Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Vocal del Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres; la **Licda. Aylin Aguilar Corral**, en representación de la Licda. Rosa Isela Martínez Díaz, Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, Vocal del Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres; con objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
 2. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum, en su caso.
 3. Lectura y aprobación del orden del día.
 4. Presentación y en su caso aprobación de los **CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA ASIGNACION DE BECAS PARA MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES DE CHIHUAHUA CAPITAL 2025.**
 5. Presentación y en su caso aprobación de la **SELECCIÓN DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS PARA EL PROGRAMA DE BECAS PARA MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES DE CHIHUAHUA CAPITAL 2025.**
 6. Asuntos Generales.
 7. Cierre de la sesión.
-
1. En el desahogo del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la **C.P ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL**, dio un mensaje de bienvenida a todas las personas presentes, agradeciendo a las mismos su puntual asistencia.

Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Universidad de las Mujeres**, celebrada el día **veinticinco** de **agosto** de **2025**, la cual consta de **cinco** fojas útiles.



2. En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, la **C.P ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL**, procedió al pase de lista de las integrantes y el integrante del Comité.

Encontrándose presentes en la Sala de Juntas del Instituto:

MTRA. MÓNICAMELÉNDEZ RAMÍREZ.	PRESIDENTA, (DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES).
C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL	SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ TECNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES, (SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO).
LICDA. KAROL RUBI RUIZ ANCHONDO.	VOCAL DEL COMITÉ TECNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES.
LIC. JORGE RAFAEL MONTES DE OCA	EN REPRESENTAION DE LA LICDA. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL , VOCAL DEL COMITÉ TECNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES.
LICDA. AYLIN AGUILAR CORRAL	EN REPRESENTACION DE LA LICDA. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ , VOCAL DEL COMITÉ TECNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES.
LICDA. CARMEN TERRAZAS	EN REPRESENTACION DE LA SINDICO MUNICIPAL , INVITADA ESPECIAL DEL COMITÉ TECNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES.

Siendo la **TOTALIDAD DE REPRESENTASTE DEL COMITE**, en consecuencia, con fundamento en los lineamientos del comité tecnico como organo de apoyo del consejo directivo del Instituto Municipal de las Mujeres para el programa de becas para mujeres en situación de vulnerabilidad de la Universidad de las Mujeres de Chihuahua Capital 2025, en el que se establece: "Las sesiones del Comité Técnico se instalarán con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes y los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes". Se declaró **EXISTENTE QUÓRUM LEGAL** y **VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS** que en ella se tomaron.

Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Universidad de las Mujeres**, celebrada el día **veinticinco** de **agosto** de **2025**, la cual consta de **cinco** fojas útiles.



Página 2 de 5

COTEJADO

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]



3. En el desahogo del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el cual correspondió a la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, fue leído por la **C.P ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL**; se sometió a votación, **VOTÁNDOSE Y APROBÁNDOSE** por **UNANIMIDAD** de las personas integrantes presentes.
4. En el desahogo del **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, correspondiente a la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA ASIGNACION DE BECAS PARA MUJERES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES DE CHIHUAHUA CAPITAL 2025**, la **C.P ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL** presento los criterios base para la selección de usuarias beneficiarias a beca de la Universidad de las Mujeres a las personas integrantes presentes; al término de la exposición, y al no existir ninguna manifestación por parte de las y el integrante, se sometió a votación, **VOTÁNDOSE Y APROBÁNDOSE** por **UNANIMIDAD** de las personas presentes.



En el desahogo del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a la **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS MUJERES BENEFICIARIAS PARA EL PROGRAMA DE BECAS PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES DE CHIHUAHUA CAPITAL 2025**, brindó la información pertinente y al no existir ninguna manifestación por parte de las personas integrantes, se sometió a votación, **VOTÁNDOSE Y APROBÁNDOSE** por la **UNANIMIDAD** las y el integrante presente.

El **LIC. JORGE RAFAEL MONTES DE OCA**, representante de la Vocal de la Universidad de las Mujeres, la **LICDA. BLANCA PATRICIA ULATE BERNAL**, hizo uso de la voz en la sesión, reconociendo el trabajo del Comité Técnico y felicitando por los criterios tomados para la selección de las mujeres beneficiarias a la consideración de no solo la persona que vive con discapacidad, sino quien quienes conviven con ella desde su entorno cercano.

La **LICDA. CARMEN TERRAZAS**, representante de la Sindico Municipal hizo uso de la voz mencionando que le parecía perfecto los criterios tomados en cuenta para la selección de Mujeres beneficiarias para el programa de becas de la Universidad de las Mujeres y felicita al Instituto Municipal de las Mujeres y al Comité Técnico por el trabajo realizado.

Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Universidad de las Mujeres**, celebrada el día **veinticinco** de **agosto** de **2025**, la cual consta de **cinco** fojas útiles.

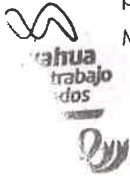
COTEJADO



6. En el desahogo del **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, se desarrollaron de la siguiente manera:

- La beca se brindará de manera mensual, exclusivamente durante los primeros diez días de cada mes, por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N) hasta la conclusión del programa académico, siempre y cuando no se incurra en alguno de los supuestos de suspensión y/o carta compromiso.
- El apoyo será entregado de manera mensual, a través de transferencia de fondos a la cuenta proporcionada por el Instituto Municipal de las Mujeres, por la cantidad indicada.

Finalmente, la **C.P ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL** en su calidad de Secretaria Técnica del Consejo, dio por terminada, a las **10:31am**, la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres



FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS y LOS PRESENTES.

MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ Directora del Instituto Municipal de las Mujeres	
C.P. ANA EDITH TALAMANTES MARISCAL Secretaria Técnica del Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres	
LICDA. KAROL RUBI RUIZ ANCHONDO Vocal del Comité Técnico de la Universidad de las Mujeres.	
LIC. JORGE RAFAEL MONTES DE OCA En representación de la Licda. Blanca Patricia Ulate Bernal.	
LICDA. AYLIN AGUILAR CORRAL En representación de la Licda. Rosa Isela Martínez Díaz	

Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Universidad de las Mujeres**, celebrada el día **veinticinco** de **agosto** de **2025**, la cual consta de **cinco** fojas útiles.



Página 4 de 5

COTEJADO



**LISTADO DE MUJERES BENEFICIARIAS SELECCIONADAS PARA EL PROGRAMA DE
BECAS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS MUJERES 2025.**

25082501	25082526
25082502	25082527
25082503	25082528
25082504	25082529
25082505	25082530
25082506	25082531
25082507	25082532
25082508	25082533
25082509	25082534
25082510	25082535
25082511	25082536
25082512	25082537
25082513	25082538
25082514	25082539
25082515	25082540
25082516	25082541
25082517	25082542
25082518	25082543
25082519	25082544
25082520	25082545
25082521	25082546
25082522	25082547
25082523	25082548
25082524	25082549
25082525	25082550



COTEJADO

[Firmas manuscritas]

Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Universidad de las Mujeres**, celebrada el día **veinticinco** de **agosto** de **2025**, la cual consta de **cinco** fojas útiles.

Página 5 de 5





---QUE LA PRESENTE COPIA, QUE VA EN **CINCO FOJAS ÚTILES**; ES FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, EL CUAL SE TUVO A LA VISTA, EXTENDIÉNDOSE ESTA CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO. DOY FE. - - - - -

MTRA. MONICA MELÉNDEZ RAMÍREZ.
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LAS MUJERES.

